CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

Asunción, 12 de OCTUBRE de 2022.-

ICEO Nº 075/2022

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N°35/2022* "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 407.723**

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº15 de fecha 14 de marzo de 2022 y Nº55 de fecha 25 de marzo de 2022, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto Torres Cardozo,** Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N°9556 de fecha 03 de agosto de 2022; el **Sr. Carlos Benítez**, Director Interino – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; y del área del ámbito solicitante: la **Abg. y N.P. Lourdes González**, Directora – Dirección General de los Registros Públicos (Director – Ámbito Solicitante), **Ing. Mauricio Florentín** – Jefe Dpto. TIC/DGRP y el **Lic. Gustavo Amarilla** – Técnico; eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N°35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 407.723**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N°35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 407.723**, fue aprobado por **Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº 61** del 31/03/2022, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Total.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones).-**
- ✓ Modalidad: **Contratación Directa – Subasta a la Baja Electrónica – Contrato Abierto por montos:**
  - Monto Mínimo: **₲. 90.000.000(Guaraníes noventa millones).-**
  - Monto Máximo: **₲. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones).-**
- ✓ Vigencia: **24 (veinticuatro) meses. -**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a:

Nº	OFERENTE	NOTA UOC	NRO. TELEFONO
2	GREGOR DAVID BERNARDO CAMPUZANO FLEITAS	368/2022	021-298078
3	INFOCENTER S.A.	369/2022	021-226016
4	MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS	370/2022	021-509944
5	PARASUR S.A.	371/2022	021-293012

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 05/09/2022 a las 08:20hs. hasta las 08:20hs. del 13/09/2022.-
- ✓ Etapa Competitiva: 13/09/2022 a las 08:30hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 14/09/2022 a las 09:15hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 14/09/2022 a las 09:30hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO)	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	CORREO ELECTRÓNICO
1	TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	80013979-8	8.574.738	SI	SI	SI	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	licitaciones@teisa.com.py
2	TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	2292560-0	11.000.000	SI	SI	SI	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	teisingenieria@gmail.com

b) Observaciones:

1) **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios:** Presenta un original con 98 hojas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales y formales. Sin Observaciones. -

2) **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA):** Presenta un original con 61 hojas foliadas y una copia de su oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Carta de al menos dos clientes que demuestren haber recibido a satisfacción los trabajos realizados por el Oferente, de los contratos ejecutados en el periodo (2019, 2020, 2021).

c) Observaciones de los oferentes:

1) El Representante de la empresa **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios** deja la siguiente observación:
   - Se puede verificar en el Acta de Subasta cargada por la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)** que la fecha de inicio de vigencia es el 06/09/2022 y contando desde ese dia no cumple con los 150 días de validez requerida para este documento y la garantía de mantenimiento de oferta debe estar debidamente extendida, ya que la fecha de emisión del documento es el 05/09/2022.-
   - También presentó la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta desactualizada porque debe decir modificado por Ley N°6716/2021.-
   - Tampoco se puede observar en su contrato presentado los 100km de fibra como lo solicita el PBC.-

- Y los certificados presentados por la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)** debían estar acompañados de los Curriculum de cada técnico.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta. A la fecha de evaluación, los oferentes **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS** y **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**; no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que no se encuentran inhabilitados para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°106/2022** de fecha **16/09/2022,** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**: El oferente **CUMPLE** con los documentos de carácter **sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas le fueron requeridas por **Nota CEO N°749/2022 de fecha 19/09/2022**:
   - ✓ Copia de contratos ejecutados y/o facturas del servicio de tendido y/o mantenimiento de fibra óptica, en donde consten haber tendido al menos 100km de fibra, ya sea de fibra área y/o subterránea. Dichos documentos deberán corresponder a los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-
   - ✓ Carta de al menos dos clientes que demuestren haber recibido a satisfacción los trabajos realizados por el Oferente, de los contratos ejecutados en el periodo (2019, 2020, 2021).-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº107/22** de fecha **29/09/2022**, que forman parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos, a excepción de:

- ✓ Copia de contratos ejecutados y/o facturas del servicio de tendido y/o mantenimiento de fibra óptica, en donde consten haber tendido al menos 100km de fibra, ya sea de fibra área y/o subterránea. Dichos documentos deberán corresponder a los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año: **NO CUMPLE. La copia de contrato no es del periodo requerido, y en facturas adjuntadas no constan la cantidad de tendidos realizados.-**

Por Nota CEO N° 759/2022 se ha solicitado ***aclarar a cuantos kilómetros equivale el servicio "tendido aéreo San José Barrero por duplicación de ruta – OC N° 4500246954 R N° 5001811432 R N° 5001811433", descriptos en la Factura N° 001-001-0029519 de fecha 24/06/2020 emitida a AMX Paraguay S.A.***, presentada como documentación adicional. El oferente ha respondido en tiempo y forma, y, ha presentado una declaración jurada en la que manifiesta que la Factura N° 001-001-0029519 corresponde a un tendido aéreo dieléctrico de **42,80 km**. Es decir, que no se tiene a vista documento alguno en el que conste haber tendido al menos **100 km** de fibra, ya sea de fibra área y/o subterránea, por lo tanto, ***NO CUMPLE*** con este requisito documental.-

Por lo expuesto, la oferta presentada por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)** queda **DESCALIFICADA**, teniendo en cuenta lo establecido por en el Art. 62° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N°2992/2019.-

b) **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS:** El oferente **CUMPLE** con los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas le fueron requeridas por **Nota CEO N°750/2022 de fecha 19/09/2022**:

- ✓ Copia de contratos ejecutados y/o facturas del servicio de tendido y/o mantenimiento de fibra óptica, en donde consten haber tendido al menos 100km de fibra, ya sea de fibra área y/o subterránea. Dichos documentos deberán corresponder a los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°107/22** de fecha **29/09/2022**, que forman parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos, a excepción de:

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución** DNCP N°849/2015, ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se solicitó por nota NCEO N°748/2022 al Departamento de Liquidación de Remuneraciones dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS.-**

Al respecto, por Memo MDLRP N°854/2022 se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes de Evaluaciones Técnicas realizadas por técnicos de la Dirección General de los Registros Públicos dependiente la Corte Suprema de Justicia, remitidas en fecha **19/09/2022** y **23/09/2022** que forman parte integral del presente ICEO y contienen las calificaciones técnicas de conformidad a los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones en donde se verifica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero recepcionado en esta dependencia en fecha **16/09/2022**, que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental y técnica, **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se presenta a continuación el Cuadro Comparativo de Ofertas con las correcciones aritméticas.-

Contrato Abierto: Monto Mínimo: G. 90.000.000 y Monto Máximo: G. 180.000.000							TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.					TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de variación con respecto al precio referencia unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de variación con respecto al precio referencia unitario
										5.368.000					7.450.000	
1	81111804-003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO		1										
1.1		Recorrido de Tendido de Fibra	Unidad	EVENTO	2.200.333	1			2.200.000	2.200.000	-0,02%			2.850.000	2.850.000	29,53%
1.2		Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	3.530.111	1			3.168.000	3.168.000	-10,27%			4.600.000	4.600.000	30,28%
										3.206.733					3.568.000	
2	81111804-003	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO		1										
2.1		Provisión de repuesto - conectores	Unidad	EVENTO	30.333	1			35.500	35.500	17,03%			34.000	34.000	12,09%
2.2		Provisión de repuesto - patch cord	Unidad	EVENTO	153.000	1			230.750	230.750	50,82%			175.000	175.000	14,38%
2.3		Provisión de repuesto - cajas de empalme	Unidad	EVENTO	433.333	1			532.500	532.500	22,88%			565.000	565.000	30,38%
2.4		Provisión de repuesto - caja de conexión	Unidad	EVENTO	416.667	1			426.000	426.000	2,24%			470.000	470.000	12,80%
2.5		Provisión de repuesto - pig tail	Unidad	EVENTO	150.333	1			159.750	159.750	6,28%			172.000	172.000	14,41%
2.6		Provisión de repuesto - caja de fusión	Unidad	EVENTO	433.333	1			372.750	372.750	-13,98%			565.000	565.000	30,38%
2.7		Provisión de repuesto - fibra óptica monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	33.333	1			25.738	25.738	-22,79%			35.000	35.000	5,00%
2.8		Romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general y trabajo de mampostería	Metros cuadrados	EVENTO	307.000	1			531.250	531.250	73,05%			350.000	350.000	14,01%
2.9		Servicio de fusión de pelo de fibra óptica multimodo	Unidad	EVENTO	137.622	1			165.000	165.000	19,88%			158.000	158.000	14,81%
2.10		Servicio de etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	19.333	1			13.750	13.750	-28,88%			22.000	22.000	13,80%
2.11		Servicio de certificación de fibra óptica	Unidad	EVENTO	125.333	1			13.750	13.750	-89,03%			144.000	144.000	14,89%
2.12		Servicio de desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	216.667	1			137.500	137.500	-36,54%			248.000	248.000	14,46%
2.13		Provisión de repuesto - herrajes para postes	Unidad	EVENTO	150.333	1			150.000	150.000	-0,22%			172.000	172.000	14,41%
2.14		Mano de obra por evento.	Unidad Medida Global	EVENTO	387.500	1			412.500	412.500	6,45%			440.000	440.000	13,55%
									Precio Total	8.574.738				Precio Total	11.080.000	

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS POR ITEMS SIGUIENDO EL ORDEN DEL RESULTADO INDICADO EN EL ACTA DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

La **menor oferta** corresponde a **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, la cual fue descalificada en el Numeral 3 "EVALUACIÓN DOCUMENTAL".-

La **segunda oferta** corresponde a **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, la cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Por **NCEO N°757/2022** se requirió una aclaración respecto a la conformación de los precios ofertados en los sub-ítems detallados a continuación, atendiendo a lo dispuesto en la ***Resolución DNCP N°1890/2020***, *"el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable…cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Contrato Abierto: Monto Mínimo: G. 90.000.000 y Monto Máximo: G. 180.000.000							TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% de variación con respecto al precio referencia unitario
1.1		Recorrido del Tendido de Fibra	Unidad	EVENTO	2.200.333	1			2.850.000	2.850.000	29,53%
1.2		Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	3.530.711	1			4.600.000	4.600.000	30,29%
2.3		Provisión de repuesto - cajas de empalme	Unidad	EVENTO	433.333	1			565.000	565.000	30,38%
2.6		Provisión de repuesto - caja de fusión	Unidad	EVENTO	433.333	1			565.000	565.000	30,38%

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de la aclaración, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que si bien los precios ofertados para los ítems 1.1, 1.2, 2.3 y 2.6 se encuentra por encima del precio referencial en un 29,53%; 30,29% y 30,38% no representan una variación sustancial y **se recomienda *aceptar el precio ofertado*.-**

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del llamado a la oferta presentada por **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS.-**

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N°2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N°35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 407.723,** cuanto sigue:

- **ADJUDICAR,** el presente proceso a la oferta presentada por **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS** *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un* **Monto Mínimo de ₲. 90.000.000(Guaraníes noventa millones) y Monto Máximo: ₲ 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones)** *conforme al precio unitario detallado en su oferta y por un periodo de* ***veinticuatro (24) meses:***

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111804-003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1				7.450.000
1.1		Recorrido del Tendido de Fibra	Unidad	EVENTO	1			2.850.000	2.850.000
1.2		Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1			4.600.000	4.600.000
2	81111804-003	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1				3.550.000

2.1		Provisión de repuesto - conectores	Unidad	EVENTO	1			34.000	34.000
2.2		Provisión de repuesto - patch cord	Unidad	EVENTO	1			175.000	175.000
2.3		Provisión de repuesto - cajas de empalme	Unidad	EVENTO	1			565.000	565.000
2.4		Provisión de repuesto - caja de conexión	Unidad	EVENTO	1			470.000	470.000
2.5		Provisión de repuesto - pig tail	Unidad	EVENTO	1			172.000	172.000
2.6		Provisión de repuesto - caja de fusión	Unidad	EVENTO	1			565.000	565.000
2.7		Provisión de repuesto - fibra óptica, monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	1			35.000	35.000
2.8		Romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajo de mampostería.	Metros cuadrados	EVENTO	1			350.000	350.000
2.9		Servicio de fusión de pelo de fibra óptica multimodo	Unidad	EVENTO	1			158.000	158.000
2.10		Servicio de etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
2.11		Servicio de certificación de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1			144.000	144.000
2.12		Servicio de desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1			248.000	248.000
2.13		Provisión de repuesto - herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1			172.000	172.000
2.14		Mano de obra por evento.	Unidad Medida Global	EVENTO	1			440.000	440.000
Precio Total unitario propuesto a adjudicar - TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios									**11.000.000**

CARLOS E. BENITEZ
Director Interino
Dirección Financiera

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

Lic. Gustavo O. Amarilla
Jefe de Div. Redes y Comunicaciones
Departamento de TIC/DGRP

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

Abog. Ángel E. González
Director General
Recursos Públicos

Lic. Roberto Torres Cardozo
Director General